

**Estado32**  
**.com.mx**

**Editoriales de la prensa local**  
03 de Agosto del 2020



opinión

**REFERENTE PERIODÍSTICO**

POR GERARDO DE ÁVILA

**Una sucesión diferente**

**EL COVID-19 ESTARÁ PRESENTE**

La elección para elegir al próximo gobernador (a) de Zacatecas, a los 58 presidentes (as) municipales, a los 18 diputados (as) locales y a los 4 legisladores (as) federales, no será como tradicionalmente la conocemos, la pandemia del Covid-19 inevitablemente la hará distinta. El coronavirus alejará a los candidatos de los electores, por cuestión de salud, al menos en el medio urbano.

Será una sucesión diferente.

**A**nte este escenario, los partidos políticos tendrán que ir preparando una estrategia efectiva porque las medidas sanitarias no permitirán el tradicional contacto directo entre candidatos (as) y la gente, esto va para largo. Adiós al saludo de mano, al abrazo efusivo y los besos de mejilla.

Quien lo haga, será bajo su riesgo.

De manera que, quienes aspiran a ser gobernador de Zacatecas en 2021 tendrá que cuidar muy bien la sana distancia, las campañas políticas y hasta la entrega de despensa y apoyos, que, dicho sea de paso, tendrán muchas variantes como consecuencia de la pandemia que brincaré al 2021. Los candidatos (as) lo saben.

**EL IEEZ TENDRÁ QUE VIGILAR TODO...**

Incluso, el propio Instituto Estatal Electoral de Zacatecas (IEEZ) de VIRGILIO RIVERA DELGADILLO como máxima autoridad electoral, respaldado por el Consejo General, tendrá que hacer constantes llamados a los partidos políticos y, llegado el momento, a quienes sean los candidatos (a). La pandemia estará presente.

Dicho de otra manera, GUSTAVO URIBE GÓNGORA (PRI), NOEMÍ LUNA AYALA (PAN), FERNANDO ARTEAGA (MORENA), ARTURO ORTIZ MÉNDEZ (PRD), FELIPE ÁLVAREZ CALDERÍN (MC), SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ (PVEM), ALFREDO FEMAT BAÑUELOS (PT) y Los que nos faltan, desde ahora, tendrán que entender la "nueva normalidad".

Sobre aviso no hay engaño.

A los que pretendo llegar, es que, el órgano garante de la elección (el IEEZ), los dirigentes estatales de los partidos políticos y, quienes sean ungidos candidatos (as) deberán modificar estrategias y, en cierta forma, sus campañas políticas de acercamiento con los electores.

Sobre todo, en el medio rural.

**ELECCIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

Aunque la elección está programa para el siguiente año como tal, es claro, que el comportamiento de la pandemia del Covid-19, apunta a que brincaré hasta 2021, año de la elección. Un posible rebrote no se descarta.

Muy probablemente, las reuniones tradicionales masivas desaparecerán, para dar paso a pequeños encuentros y muy focalizados, siempre con una avanzada que garantice las condiciones de higiene.

En lo urbano no habrá problemas.

En conclusión, la sucesión para elegir al próximo gobernador de Zacatecas y otros cargos de elección popular tendrá que darse con las medidas sanitarias vigentes. La pandemia seguirá entre nosotros, aunque se supone, que ya ira de bajada. Se supone...

**HASTA MAÑANA.**



OPINIÓN

**RAYOS DE SOL**

Juan Castro

**Prevención del suicidio**

**SUICIDIO.**- Se presentó un dictamen de Reformas a la Ley General de Salud en materia de prevención del suicidio, que tiene como finalidad el que se asuma el suicidio como una materia de salubridad general y se determinen los contenidos mínimos necesarios de la política pública nacional para prevenir el suicidio, así como la identificación de las instancias encargadas de su implementación.

**INEGI.**- Según datos del INEGI, en México el suicidio ha cobrado la vida de 90 mil 049 personas en el periodo de 2000 a 2017, correspondiendo un 40 por ciento de esas muertes a adolescentes y jóvenes de 19 a 29 años de edad.

**PROBLEMA.**- La elevada incidencia del suicidio en México representa un grave problema de salud pública que no sólo afecta a la persona que atenta contra su vida, sino que también genera graves consecuencias para la salud física, psicológica y emocional de los familiares que sufren la pérdida.

**DERECHO.**- En ambos casos, el Estado Mexicano está obligado a garantizar el derecho a la salud establecido en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**ALARMANTES.**- En el mundo, el suicidio también registra cifras alarmantes. La Organización Mundial de la Salud de la ONU (OMS) señala que al año se suicidan casi 1 millón de personas, siendo una de las tres primeras causas de defunción entre las personas de 15 a 44 años en algunos países, y la segunda causa en el grupo de 10 a 24 años y se calcula que por cada persona que logra su cometido, 20 más lo intentan sin éxito. Ante ello, la OMS promueve entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas, la implementación de políticas públicas para la contención y reducción del suicidio, prestando especial atención a los colectivos en los que se haya detectado un mayor riesgo.

**COMPROMISOS.**- Existen compromisos internacionales como el Plan de acción sobre salud mental 2013-2020 de la OMS, que establece como meta mundial reducir las tasas nacionales de suicidios en un 10 por ciento para 2020.

**AVANCE.**- A pesar de la elevada incidencia del suicidio en nuestro país, poco se ha avanzado en su atención respecto a las acciones que se han implementado en otros países de América Latina para la prevención de conductas suicidas.

**PROMOCIÓN.**- Con la adición del artículo 73 de la Ley General de Salud se contempla la promoción de la salud mental y la atención de las personas con trastornos mentales y del comportamiento, en virtud de que el suicidio no es en sí una enfermedad, pero los trastornos mentales representan un factor muy importante asociado con el suicidio.

**CAPÍTULO.**- Del Capítulo Único "De la Prevención y Control del Suicidio" sobresale: Que la disminución de la incidencia del suicidio mediante la prevención, asistencia y postvención es materia de salubridad general y tendrá competencia en los ámbitos federal, estatal y municipal.

**PROGRAMAS.**- Que las entidades federativas elaborarán y ejecutarán sus respectivos programas estatales y municipales. La protección del derecho a la salud establecido en el artículo 4 Constitucional comprende la prevención del suicidio en situaciones de riesgo y de crisis.

**POSTVENCIÓN.**- Que la postvención son las acciones posteriores a la consumación de suicidio para el tratamiento de familiares de la persona que ha perdido la vida, o de la víctima de la tentativa de suicidio y sus familiares.

**CONSEJO.**- Para la implementación de la ley se prevé la creación del Consejo Nacional para la Prevención del Suicidio, que tendrá por objeto la disminución de la incidencia del suicidio mediante la prevención, asistencia y postvención.



opinión

**CRÓNICA DEL PODER**

IGNACIO VALENZUELA

**PAN, PRI, PRD, MC, potencialidad electoral**

La versión sobre la alianza de los partidos de oposición cada vez más tiende a la realidad, ya se han ventilado acercamientos y avenimientos formales entre GUSTAVO URIBE, el dirigente estatal del PRI y NOEMÍ BERENICE LUNA, presidenta del PAN, obvio que tiene el aval de sus respectivos líderes nacionales, ALEJANDRO MORENO y MARKO CORTÉS, lo que significa un paso adelante en la lucha por la gubernatura de Zacatecas con un abanderado común, que bien puede ser un perfil que defienda el programa de gobierno como causa también común.

Las dos fuerzas políticas coinciden en construir la unidad para impedir que el partido Morena avance en Zacatecas y contenerlo hasta vencerle en todo el país, y ambas organizaciones políticas ostentan tener los mejores cuadros para las candidaturas, desde gobernador, las diputaciones federales y locales, y los ayuntamientos. Más todavía, a la estrategia aliancista se van a integrar los Partidos de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, que lideran ARTURO ORTÍZ MÉNDEZ Y FELIPE ÁLVAREZ.

De consolidar la estrategia el proceso electoral 2021 será una verdadera batalla en la pluralidad política e ideológica, un parteaguas donde la ruptura concluye y se torna en fuerza de unidad y constituirá un cambio en el sistema político más abierto y más encaminado a fortalecer la vida democrática: este acuerdo de partidos sería un pacto democrático en medio de una consternada ciudadanía que sufre los embates de la violencia, inseguridad, el desplome económico y ahora la fatalidad de la pandemia, de manera que juntos podrán estallar la inconformidad por la vía pacífica y a través del debate respetuoso acerca de los fallidos programas de la cuarta transformación, y presentando innovadoras y más trascendentes alternativas de gobierno y legislación que eviten la regresión y fortalezcan a las instituciones.

Lo inusitado está en la dupla PRI-PAN, adversarios ya conocidos y más reconocidos por las fuerzas políticas del Morena y sus aliados, que siempre han acusado que han combatido al PRIAN. La necesaria fórmula en las negociaciones, diálogos, consensos y acuerdos de esta oposición que se presume progresista, está en la construcción de los más sanos, inteligentes y unificadores equilibrios por la equitativa distribución de los espacios electorales en la disputa, y el más fundamental, central, y el eje que habrá de movilizar en armonía y sincronía, será un poderoso candidato a gobernador, que será resultado del análisis, valoración, evaluación de los más valiosos y prestigiados perfiles de cada uno de los partidos, incluso de personajes o figuras de la sociedad, de entre la ciudadanía.

**ES POSIBLE EDIFICAR LA UNIDAD**

De los diferentes, abandonar las discrepancias y las confrontaciones internas, entender que éste Zacatecas ya es muy diferente al de hace 5 años, han cambiado las opiniones y percepciones de la gente y los cuestionamientos y críticas a las formas de gobernar, son abiertas y valientes, tienen argumentaciones y sustento para evitar más resquebrajamiento de las instituciones, y se advierten con decisión, una decisión colectiva, para efectivamente reformar a la sociedad desde las instancias de un poder dominado por las mejores mujeres y los más inteligentes hombres, y que haciendo a un lado las élites partidistas y los grupos de poder, harán esfuerzos para hacer realidad las transformaciones que muestren al país y al mundo un estado más organizado, más plural y con ruta cierta a los cambios en la modernidad.



OPINIÓN

**TARJETA INFORMATIVA**

Servando Burciaga

**Respaldadas**

Al interior de la Sección 62 del Sindicato Nacional Minero Metalúrgico "Frente", se conformó en la comisión para la defensa del hostigamiento hacia la mujer, fue una iniciativa del secretario general CARLOS PAVÓN CAMPOS y compromiso de la empresa minera para que se tuviera una representante.

Tres personas fueron las que participaron para elegir quien será la coordinadora, SONIA BARRIOS, VICTORIA PEREIRA y SELENE GUTIÉRREZ, fue elegida Sonia Barrios, con 18 votos quien formará parte del organismo para la defensa del hostigamiento hacia la mujer.

Indiscutiblemente que esta iniciativa fortalecerá los lazos de la base trabajadora en la Sección 62 y fortalecerá la unidad laboral entre las mujeres quienes son respaldadas y apoyadas por el secretario general.

**Tres personas** fueron las que participaron para elegir quien será la coordinadora, SONIA BARRIOS, VICTORIA PEREIRA y SELENE GUTIÉRREZ

**NO AYUDA**

Mientras que la directora del Sistema de Agua Potable, LUZ GALVÁN CERVANTES, ha estado buscando, aplicando nuevas estrategias para cumplir con el objetivo, el compromiso del presidente municipal hacia la ciudadanía, hay funcionarios que entorpecen, obstaculizan el trabajo realizado

ERIK RODARTE BERNAL, es uno de los funcionarios que se ha ocupado en generar un mal ambiente laboral, un mal ambiente entre los usuarios y la directiva del organismo, pero no solo eso, no están funcionando sus proyectos, sus programas, como que se equivocó el Presidente Municipal en darle toda la confianza.

**ES EL MOMENTO**

Un buen jalón de orejas será necesario para que los funcionarios que están simulando, los que se han dedicado a la adulación, a la mentira, mientras que la administración municipal no va con rumbo favorable.

El regaño deberá ser determinante, quien no acepte, quien no esté de acuerdo, quien no se ponga verdaderamente la camiseta, los que no sean leales, los que no se comprometan, tendrán que irse.

Es el momento que el Presidente Municipal, SAÚL MONREAL, galo que ha venido anunciando desde hace semanas. Es el momento.

**Quien no se ponga** verdaderamente la camiseta, los que no sean leales, los que no se comprometan, tendrán que irse



Sergio O. Contreras

## Piel sensible

**Toda innovación** tecnológica conlleva el desarrollo de nuevas prácticas sociales. En el caso de las tecnologías de la comunicación, como predijo la Escuela Canadiense de Comunicación: la aparición de un nuevo medio lo cambia todo. Es decir, las consecuencias de la introducción de una nueva tecnología en una determinada sociedad por lo general son impredecibles e irreversibles (Postman, 1998).

**E**n este sentido, en nuestras sociedades existe una especie de división imaginaria de prácticas que separan a las generaciones digitales de las anteriores generaciones. Se considera que los nacidos en la revolución digital como los milénicos (1981-1996), la generación Z (1997-2009) y la generación T (2010-2025) poseen grandes habilidades para la tecnología, pero carecen de madurez emocional. En los últimos años a estos grupos se les ha acusado de haber perdido formas de ver la vida heredadas por la generación X y los Baby Boomers.

Hasta que punto son reales los señalamientos sobre las generaciones digitales? Dependerá de diversos factores, lo que tiene cierta claridad es que no podemos definir un hecho desde un punto de vista, como tal parece que nuestra mente se orienta en la actualidad como si fuera una diminuta lámpara que intenta alumbrar una infinita oscuridad. Uno de los principales señalamientos en contra de las nuevas generaciones es que son personas frágiles. Esto, significa en un sentido social que el homo digitalis tiene la piel más sensible que sus predecesores.

El 17 de julio de 2020 un usuario de Twitter de nombre @JotaC\_43 preguntó públicamente qué pasaría si el disco de nombre "¿Dónde jugarán las niñas?" del grupo de rock Molotov se hubiera lanzado al mercado en la época de la generación de cristal. Miles de internautas se sumaron a la discusión despreciando el disco, acusando al grupo de sexualizar a menores de edad y exigiendo a empresas en internet que quitaran la producción de su oferta musical.

Es falso que la generación de cristal sea propia de los nuevos grupos sociales. Si hacemos un recorrido por las redes socio-digitales, es posible observar que la piel

sensible abarca a distintas generaciones. En las redes, personas X o Baby Boomers son poco tolerantes a la crítica. El diálogo -como en su momento lo calcularon Eco, Lipovetsky y Bauman- es un monólogo. En la mayoría de las ocasiones se impone una perspectiva individual. La fuente de la intolerancia suele ser la descalificación del otro apelando a sentidos externos a la fuente de la discusión como la ideología y las creencias. La superioridad generacional basa su sofisma en el hecho de que las nuevas generaciones saben menos de la vida y no conocen el sufrimiento.



Yairsinio D. Garía

## Qué sé de justicia Electoral

**En columnas** anteriores hemos hecho mención de la reforma llevada a cabo a diversos ordenamientos, para efectos de establecer un marco jurídico encaminado a prevenir, erradicar y sancionar la violencia política contra la mujer.

Asimismo, se hizo referencia a que era necesario establecer de forma adecuada cuáles eran las conductas que podrían constituir violencia política contra las mujeres, para estar en condiciones de prevenir y, en su caso, promover las acciones correspondientes, a efecto de erradicar y sancionar las mismas.

En el artículo 23 Ter de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se establecieron diversas hi-

pótesis normativas que mencionan, de forma enunciativa más no limitativa, todas aquellas conductas que podrían constituir violencia política contra las mujeres y que, en su caso, serían susceptibles de ser sancionadas en la vía administrativa.

No obstante, también se incluyó un catálogo de conductas que podrían ser sancionadas penalmente.

Al respecto, en el artículo 20 Bis de la Ley General de Delitos Electorales, se tipifican las siguientes conductas como delito:

- Ejercer cualquier tipo de violencia que menoscabe los derechos político-electorales de la mujer.
- Restringir o anular el derecho al voto libre y secreto de la mujer.
- Amenazar o intimidar, directa o indirectamente, a una mujer para que renuncie a una precandidatura o candidatura o para el cargo que hubiere sido electa o designada.
- Impedir que las mujeres electas o designadas rindan protesta, ejerzan su cargo o las funciones inherentes al mismo.
- Publique o divulgue imágenes, mensajes o información privada de una mujer que no tenga relación con su vida pública, utilizando estereotipos de género.

Resulta importante que las conductas que representen violencia política de género se incluyan como delito y no solo como sanciones administrativas, pues es necesario que el marco normativo resulte verdaderamente disuasivo, con lo que se contribuye al impulso de la mujer y al goce de los derechos en condiciones de igualdad.

Asimismo, es necesario que las mujeres y las autoridades encargadas de su implementación conozcan dicha legislación, con el fin de estar en condiciones de exigir y hacer efectivo su cumplimiento.



# El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

## Miranda y el legado del quinquenio Tellista

Con la victoria jurídica para el cobro del impuesto ecológico a la cervecera y Peñasquito, el quinquenio de **Tello** ya trascendió con un legado positivo. Y fue gracias al secretario de Finanzas, **Jorge Miranda**. Su estrategia hizo posible que Zacatecas hoy pueda negociar el pago de impuestos por hasta 8 mil millones de pesos.



**JORGE MIRANDA**, secretario de finanzas.

La cervecera y la minera se habían amparado para no pagar los gravámenes, pero finalmente el recurso no procedió y la Suprema Corte de Justicia avaló las facultades del estado para cobrar el concepto. Y eso será una gran ayuda en las finanzas para quien llegue a la próxima gubernatura y las posteriores. La contribución de **Miranda** no se limitó solo a ese asunto. Junto con el gobernador **Tello** fueron los grandes impulsores del cuidado en los gastos para evitar derroches y fortalecer la recaudación. Los resultados son palpables: la entidad no tiene problemas graves de endeudamiento gracias a las políticas de disciplina financiera. Por eso no han trascendido ataques de la oposición sobre el tema. En el próximo sexenio ni a **Tello** ni a **Miranda** se les podrá acusar de defalcación al estado. Entregarán cuentas razonables y la ventaja de cobrar impuestos ecológicos a favor de la entidad. Eso será parte de su legado.

### Espera resultados

Muy cuidadosos, los diputados federales aplicaron filtros para evitar los contagios por Covid-19. Se les ha pedido hacerse la prueba antes a quienes participan en las sesiones de la Comisión Permanente. Entre los que han dado positivo está **Erasmo González**, quien llegó al Congreso por ser suplente de **Alfonso Ramírez**, líder nacional de Morena. Se especulaba que el legislador morenista **Samuel Herrera** había contraído el virus, pero el exalcalde de Guadalupe afirma que está esperando resultados. Ya se hizo la prueba una vez y salió negativo. Este fin semana se aplicó otra y está a la espera de los resultados. Por lo pronto, se regresó a su casa para estar en cuarentena hasta en tanto no conozca los resultados. **Samuel** considera que entre los políticos y servidores públicos se debe respetar la decisión de dar a conocer si están infectados o reservarse el diagnóstico. "Es cuestión de cada quien". Afortunadamente, el diputado federal se siente sano, aunque en espera de resultados.

### El pacto de Santa Mónica

Antier el dirigente perredista **Arturo Ortiz Méndez** se reunió con un grupo mayoritariamente de priistas en una finca de Santa Mónica, Guadalupe. "La construcción de la alianza está avanzando", les decía. Y aseguró que esa unión ya se está tejiendo en la Ciudad de México con los líderes nacionales del PRI, PAN y PRD. Los asistentes se comprometieron a ir engrosando filas para "el pacto de Santa Mónica" y quedaron en volver a juntarse en un par de semanas. En ese bloque de Todos Unidos Contra Morena (TUCOM) andaba **Octavio Carréon**, hijo de la

magistrada administrativa **Raquel Velasco**; el regidor de Guadalupe, **Rafa Rodríguez Espino**, y el exalcalde **Clemente Velázquez**, quien hace poco juraba ser morenista.

### "Prepárense"

El mismo sábado, pero en otras latitudes, **Eulogio, Rodolfo** y **Luis Enrique Monreal** se reunieron con simpatizantes del proyecto del D-21. En una finca de Fresnillo, rumbo a la carretera a Bañón, entregaron ejemplares de La Infamia, que escribió el senador **Ricardo Monreal**. Ese fue el motivo "oficial" de la reunión, pero también se habló de las expectativas para el 2021. Entre los operadores anticiparon que caso de que se conforme o no una "súperalianza" (TUCOM), deberán estar listos. "Prepárense", les pidieron.

### Quejas contra la Secop

Hoy el alcalde de Ojocaliente, **Daniel López**, tendría una plática con el gobernador **Alejandro Tello**. El asunto principal sería una petición de obras de infraestructura para el municipio que supuestamente tiene atoradas **Jorge Luis Pedroza**. Así pues, el edil petista viene a desahogar todos los reclamos que ha hecho al secretario de Obras Públicas y de los que, según dice, no ha recibido atención. Las carreteras en Ojocaliente están en pésimo estado. **Daniel** no ha podido presumir que se han arreglado y por eso anda muy bravo con el secretario **Pedroza**.



**TONY ACEVES**, alcalde de Jerez.

### Descuidos en Jerez

La limitada fuerza morenista en Jerez y "los galácticos" del PRI: el diputado **Luisito Esparza** y el exalcalde **Fernando Uc**, entre otras fuerzas opositoras están viendo una ventana de oportunidad en el ayuntamiento. El Charro **Aceves** se ha confiado y se ha descuidado. Como alcalde ya pecó con algunas ausencias constantes en la presidencia municipal. Quienes lo han ido a buscar y no lo encuentran rápido hacen eco de la falta de atención que tiene alarmados a los panistas. A los azules no se les olvida que Jerez es el municipio de la transición. Ningún partido ha podido repetir en más de 10 años. Por eso la secretaria del PRI, **Eva Verónica Hernández**, y el subsecretario de Ganadería en Secampo, **David García Valdés** creen que este es su momento.

### Runrunazos

\* El gobernador **Alejandro Tello** no se sumó ni se sumará a las grillas para pedir la renuncia del subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**. Los ataques contra el funcionario federal vienen principalmente de los mandatarios panistas y su partido. Pero en Zacatecas, aunque **Tello** ni su equipo reprochen el papel de **López-Gatell**, si lo están haciendo algunos alcaldes panistas. \* Ahora sí se tomaron en serio de que el Ecoparque es un área natural protegida. El equipo del procurador ambiental, **Constantino Ruiz**, emprende hoy una campaña de limpieza.

# El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | [luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com) | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

## Rutinas viejas para retos nuevos

La protesta mediante mantas y cartulinas de más de 400 comerciantes del Centro Histórico son signos de los duros tiempos por venir, si los gobernantes no asumen que, como consecuencia de la pandemia ya nada es igual, lo que viene al caso porque la inconformidad se origina en una promesa no cumplida a cabalidad, dado que de la ayuda prometida solo se les ha entregado la mitad de lo ofrecido.

La inercia de generar nota para los medios de comunicación provoca más problemas que verdadera comunicación de los gobernados; antes de que se generalizara el hábito que coloca al periodista en medio de la relación entre gobernantes y gobernados, se conocía mejor el pulso social por parte de los políticos en el poder y la población conocía mejor a sus gobernantes y su quehacer, la ansiedad por aparecer en noticieros y medios impresos fue cobrando importancia a partir del último cuarto del siglo pasado como lo confirma el hecho de que tanto la radio como la televisión tuvieron varias décadas previas sin noticieros y con un gran público atraído por programas de entretenimiento. Respecto al periodismo impreso, es muy revelador que durante un prolongado tiempo las publicaciones con más demanda fuera "Esto", de Organización Editorial Mexicana, especializado en deportes, TV Notas, en chismes del espectáculo, y la revista "Alarma", concentrada en el amarillismo policiaco.

Es muy conocida la dependencia

económica de las empresas privadas de la comunicación del dinero público, dependencia que se afianza mediante otra dependencia: la de los políticos respecto a los medios de comunicación. En los años Noventa del siglo 20 se produjo una transición, los periódicos vendían al gobierno cada espacio contratado, es decir, recibían un pago específico por, digamos, un cuarto de plana conteniendo una esquelita, una convocatoria o una felicitación según fuera el caso; mientras eso duró, las empresas privadas inventaron una tarifa distinta para los espacios pagados con dinero público denominada tarifa "política" siendo mucho menor el precio fijado para esos mismos espacios contratados por comerciantes o particulares. Poco a poco se salió de Guatemala para entrar a Guatepeor cuando en vez de contratar espacios específicos se suscriben "convenios de publicidad" mensuales, lo que le abre paso al boletín oficial, circunstancia que convirtió la disputa prioridad la nota de parte de los políticos en cargos y con disponibilidad de fondos públicos.

### Dando nota

El secretario de Economía del Gobierno de Zacatecas da la nota que inicia la protesta insertándola en un contexto de contraste con el Gobierno Federal que en esos momentos era sometido a intensas presiones de los que exigían ser "rescatados" al viejo estilo, como diciendo "nosotros no somos populistas y sí ayudamos al rescate de las empresas", sin imaginar



EN EL CENTRO HISTÓRICO se advierten los duros tiempos por venir.

que muy pronto lo sacarían a balcón por no cumplir en tiempo y forma.

La crisis es la más profunda que nos ha tocado vivir y los gobernantes que sigan la inercia se complicarán la vida y se la complicarán al pueblo: el gobernado pasivo consumidor de anuncios y boletines oficiales para hablar bien o mal del gobernante, es muy cómodo para el político en funciones, pero intrascendente para la salida de la crisis, ahora se necesita a la gente en movimiento, activa, integrada a quienes comparten sus adversidades, guiada por el gobernante, motivada a superar la situación con espíritu solidario y actitud de asociar esfuerzos, teniendo claro la inequívoca ley de que el que sólo en él piensa solo él piensa en él.

### Cambian o se retiran

Es mejor mandar a la vida privada a los que no saben hacer política sin dinero porque va a estar muy escaso, para gobernar se necesita más: inteligencia, autoridad moral y conocimiento del terreno, al gobierno se le debió ocurrir ayudar a los comerciantes del centro

histórico promoviendo un acercamiento con los que les rentan los inmuebles de sus negocios para pactar condiciones en la emergencia estimulando a los propietarios con descuentos y demás facilidades en el impuesto predial, promoviendo que JIAPAZ haga lo propio, gestionado flexibilidad ante la CFE, etcétera. Los que piensan que gobernar se reduce a administrar recursos materiales, dinero y trabajo contratado no entienden que gobernar se hace movilizandando las energías sociales, auspiciando la organización para la producción y el intercambio, escuchando mucho, hablando con claridad y en continuo proceso de actualización de la mentalidad propia y de los demás. Hoy honestidad, austeridad, oficio e inteligencia son atributos indispensables. El PRI creó un modo para entregar candidaturas a personas sin mérito destacable, ese modo se llama "dedazo". Hoy, por fortuna, eso ya pasó a la historia y en lo sucesivo, la ciudadanía podrá acertar o equivocarse sin las imposiciones acostumbradas.

La ley y ciudadanía ya cuentan.

# El sexenio perdido

Luis Enrique Mercado\* 

**S**i las cifras de López Gall no son creíbles, menos creíbles aún son las afirmaciones del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de que en el segundo trimestre tocamos fondo en materia económica y que en agosto veremos la recuperación.

La verdad es que el ciclo de desplome económico de México no ha terminado, aún caeremos más y más; la recuperación no se ve en el horizonte ni a mediano plazo.

Aún hay muchas señales del profundo deterioro en que está la economía mexicana.

- El gobierno impulsó una "austeridad republicana" que es exactamente la medicina contraria a lo que necesita la economía, y por eso vemos barbaridades como que en plena recesión el gobierno fue incapaz de ejercer el gasto.

Los datos concretos señalan un subejercicio de 100 millones de pesos en el gasto programable del primer semestre del año, entre los sobresale un

subejercicio de 11 mil 453 millones en el gasto de salud.

- Las finanzas de Pemex se están convirtiendo en una aspiradora de recursos.

Solo en los primeros seis meses del año, la paraestatal perdió 606 mil 588 millones de pesos, lo que equivale al 2.50% del PIB de 2019 y seguirá chupando recursos que debieran dedicarse a estimular la economía.

- La confianza de los inversionistas en México está totalmente perdida, como lo demuestra el hecho de que en el primer semestre del año salieron del país poco más de 17 mil millones de dólares.

- La crisis en el mercado laboral habla ya de una tragedia social de dimensiones no vistas en México en siglo y medio.

La ETOE de INEGI reporta que en abril y mayo se perdieron 20.1 millones de México y que la tasa de desempleo extendido llegó a 33 por ciento.

- El número de personas que no tienen ingresos suficientes para comprar la canasta básica de alimentos llegó a 70

millones en mayo.

Los únicos hechos reales son que la economía mexicana terminará este año con una caída de cuando menos 10.5%, pero podría llegar a 12 por ciento.

Que el gobierno no quiere aplicar ningún programa en favor de la recuperación porque sigue creyendo que la reactivación vendrá de fuera, llegará con las remesas o se aparecerá como la Virgen de Guadalupe.

Que este es ya, inevitablemente, un sexenio perdido. Que la reactivación del país será larga y dolorosa, pero aún no se sabe cuándo iniciará.

Que la única institución que ha dimensionado la crisis es el Banco de México, pero que sus instrumentos de política monetaria son insuficientes para enfrentar la problemática actual.

Hasta el próximo lunes con nuevas Perspectivas y, mientras, no deje seguirme en mi página de Facebook Perspectivas de Luis Enrique Mercado.

\*Twitter: @jerezano52

## NAVEGANDO // POR WUISHO



# ¿Quién gana con la captura de el Marro?

Eduardo Ruiz-Healy\* 

Ayer fue capturado José Antonio el Marro Yépez Ortiz, jefe del Cártel de Santa Rosa de Lima, organización criminal que se fundó en 2014 en el pueblo del mismo nombre en el municipio guanajuatense de Villagrán, localizado a unos 90 kilómetros al sureste de la ciudad de Guanajuato.

El Santa Rosa de Lima opera en casi todo Guanajuato, especialmente en los municipios de Celaya, Irapuato, Salamanca, San Luis de la Paz, Santa Cruz, Valle de Santiago y Villagrán.

El Marro, de 40 años, empezó sus actividades criminales en 2010, dedicándose al narcotráfico y robo a autotransporte. Durante el sexenio pasado su banda incurrió exitosamente en el robo de combustibles a ductos de Pemex –delito que se conoce como huachicoleo–, sin que por eso dejara de traficar drogas, secuestrar a personas, extorsionar a particulares y empresas, lavar dinero y matar a quien se pusiera en su camino.

En 2017 varios medios de comunicación difundieron que su organización robaba diariamente combustibles con un valor de más de un millón de dólares de los diversos ductos que hay en Guanajuato.

Ese mismo año, el líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio el Mencho Oseguera, le propuso que Santa Rosa siguiera dedicándose al huachicoleo pero que le permitiera al CJNG transportar drogas a través de Guanajuato. El Marro no solo mandó al diablo al Mencho, sino que ordenó matar a su emisario y sobrino en un restaurante de Irapuato.

Empezó así una guerra entre una organización trasnacional, el CJNG, y una local, el Santa Rosa, que no tiene relevancia fuera de Guanajuato y algunas zonas de Querétaro y Michoacán,

A causa de este enfrentamiento, a partir de 2017 el número de homicidios dolosos en Guanajuato aumentó año tras año: 947 en 2016, mil 84 en 2017,

2 mil 609 en 2018, 2 mil 775 en 2019 y mil 691 en los primeros seis meses de 2020 (datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública).

La tasa de homicidio doloso de Guanajuato se disparó de la siguiente manera: 17.89 en 2017, 42.65 en 2018, 44.95 en 2019 y 27.15 en lo que va de este año.

A nivel nacional, esta tasa fue de 20.18 en 2017, 23.22 en 2018, 23.27 en 2019 y 11.39 en el primer semestre del año en curso.

Lo anterior nos indica que la tasa para Guanajuato, que era ligeramente inferior al promedio en 2016 y 2017, se disparó a partir de 2018 y que la violencia en ese estado es de casi el doble que el promedio nacional.

Lo que ahora debemos preguntarnos es qué sucederá con el Cártel de Santa Rosa de Lima después de la captura de su líder y fundador.

¿Quién gana más? ¿El pueblo de Guanajuato o el Mencho?

\*Twitter: @ruizhealy

# E pluribus, unum

Jaime Santoyo Castro\* 

De muchos, uno". Es el significado de este latinajo. El pueblo mexicano, que es bueno y sabio, refiriéndose a la necesidad de castigar a los corruptos y la obra teatral intitulada *Emilio Lozoya*, traduciría esta frase con sorna y rabia diciendo: "pues aunque sea uno".

Nadie puede negar la enorme corrupción e impunidad que se desplegó particularmente en el sexenio anterior y el daño que causó al patrimonio de la nación; el quebranto a la ley, a las instituciones, a la confianza ciudadana, y el descrédito internacional para nuestro país y para los mexicanos.

La corrupción y la impunidad; por sí solas, se constituyeron en causas tan poderosas, que fueron capaces de sumar la voluntad

popular en favor de quien ofreció barrer con ellas de arriba para abajo; abatirlas y limpiar para siempre a la nación de esos males, aunque a 19 meses de gobierno, más allá de los discursos y montajes, poco se ha cumplido de esa promesa justiciera.

En el equipo del presidente hay distinguidísimos representantes de esa clase gobernante corrupta, mentirosa y abusiva, como para que no se nos olviden. Creo que están como ejemplo de lo que no debe ser.

A estas alturas, no vemos a los corruptos en la cárcel; antes al contrario; hoy somos testigos del inexplicable trato tan fino y delicado que se le ha dado al exdirector de Pemex, al que se le ha cuidado para que no pise la cárcel, y para que no sea expuesto ante los medios. Aquí, y en otros co-

nocidos casos, se ha aplicado muy bien aquello de "besos y abrazos".

Testigo colaborador se le ha dicho, sin explicar en qué va a consistir su colaboración y cuál va a ser su pago, montando un show que a la vez sirve para desviar la atención del Covid-19, del avance de la inseguridad, de las reformas para comprar sin licitaciones y de otros descontentos sociales.

Nadie duda de los buenos oficios de Lozoya como colaborador, pues es pública y notoria su eficiente colaboración con las causas de Ancira, de Odebrecht y otros.

Ojalá y colabore con la justicia como tan eficientemente colaboró con la ilegalidad, y no sea sólo uno de muchos.

\*jsantoyocastro@yahoo.com.mx

# Vida vs Muerte

Juan Carlos Ramos León\*

El pasado miércoles los ministros de la Suprema Corte rechazaron una iniciativa de ley que representaba un paso importante en el destructivo proceso de la despenalización del aborto en nuestro país.

Esto causó alegría entre los muchos que estamos a favor de la defensa de la vida de los inocentes que no pueden defenderse a sí mismos, pero también causó enfado entre muchas personas que siguen creyendo que, los que estamos a favor de la vida, somos un rival a vencer.

Si usted es de los que se considera imparcial en este debate o simpatiza un tanto con quienes defienden la cultura proabortista, quiero invitarle a considerar las siguientes diferencias entre quienes estamos a favor de la vida y quienes no, a fin de que saque sus propias conclusiones:

Los que defendemos la vida queremos que se salven las dos vidas. Los que no, quieren que se pierda una aunque no se encuentre en riesgo la otra.

Los que defendemos la vida no queremos que se criminalice a la mujer que aborta. Los que no, quieren que se criminalice al personal sanitario que se

niegue a practicar un aborto anteponiendo una objeción de conciencia.

Los que defendemos la vida salimos a manifestarnos vestidos de blanco, respetando los derechos de terceros, la propiedad pública y exponiendo todo tipo de argumentos positivos y propositivos, en paz. Los que no, salen a manifestarse violentamente, desnudándose en la vía pública, gritando todo tipo de consignas vulgares y ofensivas en contra de quienes no piensan como ellos, dañando la propiedad ajena y cometiendo a su paso todo tipo de atropellos en contra de los derechos de terceros.

Los que defendemos la vida queremos sentarnos a platicar sobre la problemática compartiendo nuestro punto de vista con los que no. Estos sólo quieren imponer su punto de vista a como dé lugar y no están dispuestos a considerar otro.

Los que defendemos la vida no repudiamos a quien no piensa como nosotros. Los que no, no desperdician oportunidad para manifestarnos su desprecio.

Los que defendemos la vida, en suma, queremos que se viva. Los que no, que se mate.

\*soyciudadanodeapie@gmail.com

## AL LÍMITE // POR LEÓN





*Adriana Osorio Herrera, Daniel González Bustamante y Ana Bertha Herrera Garza, desayunando en el restaurante Acrópolis*



*El maestro Adolfo Pérez Dávila, Carmen Ontiveros Serna, Manuel Pérez Ontiveros y Adriana Pérez Díaz, desayunando en el restaurante Acrópolis*



*Elizabeth Rodríguez Delgado y Aldo González Camacho, desayunando en el restaurante del Hotel Emporio*



## La Prioridad

Por Silvia Montes Montañez



*Al frente de una área vital*

**ES TRISTE** que los menores no tengan la expectativa de *volver a la escuela*, sin embargo ante todo es necesario preservar la salud de todos los involucrados en el movimiento que se genera con las clases cotidianas que, por lo pronto, seguirán postergadas.

**LA EXTENSIÓN** indefinida del modelo de educación a distancia plantea de nuevo el reto para los padres de familia que trabajan. Si papá y mamá deben salir de casa a cumplir su jornada laboral *¿quién se encargará de supervisar las clases en algún dispositivo electrónico?*

**EN EL CASO** de los empleados de la administración pública, supongo que habrá la oportunidad de *volver al confinamiento* para hacerse cargo de la tarea y esa es una gran ventaja especialmente para las madres de familia que son las que generalmente cumplen esta labor.

**PERO** ¿qué sucederá con aquellas que *trabajan en la iniciativa privada?* Aquí no opera la fórmula de la abuelita que le gusta al presidente de México, porque los adultos mayores no tienen la capacidad para dirigir las actividades, los chamacos no se disciplinan con ellos y el caos será lo por venir.

**ES NECESARIO** pensar en *todos los escenarios* y actuar en consecuencia.

**EN TODO CASO**, el Gobernador del Estado y la Secretaría de Educación y Cultura, informaron con toda oportunidad que *el sector educativo está listo* para comenzar el ciclo escolar 2020-2021 en el modelo de educación a distancia.

**LA PREGUNTA** obligada es *si los padres de familia también están listos y disponibles*.

**CON UNA** pandemia que cada día arroja *más y más números a la alza* por supuesto que las clases presenciales son imposibles y volverán sólo cuando el comportamiento social permita que lleguemos al semáforo verde (eso lo digo yo) porque de lograr esa meta aún la vecindad con otros estados es un riesgo.

**ESTE DÍA**, el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, anunciará el Calendario Escolar 2020-2021.

**AQUÍ**, tanto el gobernador Tello, como la secretaria Mercado han dejado muy en claro que ante la pandemia, *la prioridad* es y será la salud y la vida de las familias zacatecanas, de ahí la determinación de no exponer a las y los alumnos, al magisterio ni al personal administrativo, con el regreso a las aulas.

**EN ESE CASO**, las autoridades esperan seguir contando con el apoyo y la empatía de los padres y madres de familia, las y los docentes, así como el personal administrativo y de apoyo y los conminan a continuar con la misma disposición.

**DE LO QUE** se trata es de no detener el proceso formativo de las y los estudiantes del estado, ante esta pandemia, frente a la cual indiscutiblemente los planteles son una fuente de contagio masivo como lo afirmó Gema Mercado.

Nos encontramos mañana en la **7** de **Página 24**

Mi Jardín de Flores  
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

**“Tenía que llegar al poder Andrés Manuel López Obrador para acabar con el multimillonario negocio del huachicol. La caída de El Marro permitirá identificar las estructuras políticas que le dieron apoyo y se beneficiaron con un negocio putrefacto de sangre y corrupción”:** Luis Guillermo Hernández.

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Domingo 2 de agosto de 2020.- Oro, rezo, ruego, imploro, pido a los milagrosísimos San Asprenato de Nápoles y San Eufronio de Autun me bendigan y protejan a los elementos de la Guardia Nacional acantonados en mi querido estado -que siguen en la lucha contra el peligroso crimen organizado- con la heroica encomienda de regresarnos la paz y la tranquilidad prometida; promesas firmadas mediante un contrato con Zacatecas por don Alejandro Tello Cristerna hace más de 4 años cuando andaba en campaña: “Si no cumplo, ¡me voy!”, firmó, defraudó y se burló de la ciudadanía.

**TAMBIÉN PIDO** que Los Malos Organizados, Los Peores Desorganizados y El Crimen Uniformado reflexionen para evitar que sigan sufriendo sus inocentes familias, rectifiquen el mal camino andado, regresen al sendero del bien y dejen de sembrar, fabricar, elaborar, distribuir sus embrutecidas y letales drogas que tanto daño han causado a la sociedad zacatecana y a ellos mismos; que se olviden de sus letales armas y dejen de asesinar, desaparecer, secuestrar, violar, extorsionar, asaltar, robar niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y ancian@s.

**Y QUE MAÑANA** lunes ( hoy) sea un hermoso día de muchísimo éxito, lleno de salud, amor, paz, tranquilidad, felicidad y prosperidad para todas y todos ustedes. Amén.

**El Gobernador Volvió a Burlarse de Nosotros**

**ALREDEDOR** de 300 comerciantes del Centro Histórico, de la capital del estado, se quejan amargamente de la falta de palabra y honestidad del señor gobernador, don Alejandro Tello Cristerna, pues desde marzo no ha cumplido con la entrega de apoyos prometidos por cierres temporales que hicimos para hacer frente a la pandemia, declara la señora María de Lourdes Velasco Gómez, en entrevista que hoy domingo publica nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, ¿qué les parece “las promesas incumplidas, hechas por un gobierno deshonesto”?

**-PUES QUE** el Tello es un gobernador demasiado conchudo: ya tiene semanas que tiró la toalla y le valen una pura y dos con sal que la ciudadanía se queje por su falta de palabra y honestidad; ayer los comerciantes engañados, burlados, volvieron a hacer otra manifestación porque “la inconformidad es

**Mi Jardín de Flores**  
**El Gobernador Volvió a Burlarse de Nosotros**

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Alejandro Tello Cristerna



Hiram Galván Ortega



Cristina Rodríguez Pacheco



Abraham Castro Trejo

mayor día con día, y no tenemos respuesta del titular de la Secretaría de Economía (Carlos Fernando Bárcena Pous), somos 300 comerciantes inconformes”, dijeron.

**-LA VERDAD** es que “El Pinocho de Bernárdez” cada vez se echa más gente encima, porque además de no cumplir con sus compromisos, está visto que no sabe ni tiene ganas de gobernar, se le nota cansado, aburrido, desgano, exprimido no sale de su casa.

**Y POR ESO** escriben en cartulinas “¡Señor gobernador, los negocios están quebrados”. “Los apoyos no llegaron, se burló de nosotros”. “Gobierno cumple las promesas, danos apoyo”. “Las promesas incumplidas, hechos de un gobierno deshonesto”. “Gobernador cumple tu palabra”. “No tenemos sueldo, pero sí le pagamos el suyo con nuestros impuestos”, ¿creen que reflexione el narízón y comience a darles el presupuesto para ellos destinado?-. “

**-YO TODOS** los días le pido a mi Padre Dios que le ablande el corazón y ayude a esos comerciantes que están al borde de la quiebra, como ellos mismos lo denuncian-.

**-NAAA, TELLO** no tiene corazón, no tiene alma, no tiene palabra y no tiene abuela, él sólo piensa en el dinero al igual que Cristina su esposa, ¿no hasta a las familias más pobres de Pánuco, les “robaron” las despensas que les correspondían, pretextando que el alcalde Abraham Castro Trejo le había hecho a la presidenta del SEDIF una manifestación? Son, Tello y su mujer Cristina, más materialistas que los camiones que acarrean materiales para la construcción-.

**-PORESO** Zacatecas no avanza por tanta transa: la Cristina maneja un presupuesto súper millonario en SEDIF, en la Fenaza y no rinde cuentas a nadie: ni siquiera por transparencia es capaz de esclarecer el billete que pasa por sus manos. Pero todo

esto tiene un límite, que no se nos olvide: 12 de septiembre de 2021. Entonces sí mis querubines, a parir chayotes, porque la 4T les cobrará factura tras factura-.

**Zacatecas, Violencia sin Límite**

**-PUES CON** la “novedad” de que los ríos de sangre no dejan de correr sobre este enorme cementerio que es Zacatecas: niñas, niños, mujeres, hombres y ancianos, nadie, está a salvo en la calle, en su hogar o centro de trabajo: los sicarios llegan, asesinan y se van sin que ninguna autoridad sea capaz de detenerlos, por algo Será:

**FRESNILLO.** Ayer mismo en el Mineral, el cuerpo de una niña fue encontrado sin vida envuelto en un hule negro y bajo un costal de cal. El presunto feminicidio sucedió entre las colonias Progreso y Miguel Hidalgo. Al parecer la violaron y antes de asesinarla. Nuestro corresponsal en Fresnillo, el compañero Margarito Juárez recuerda que en los últimos 15 días dos menores de edad han sido asesinadas, una en la colonia El Olivar, y la otra en la Central de Autobuses.

**FRESNILLO.** Más tarde, en la calle Limones, colonia Arboledas, en el municipio desgobernado por Saúl Monreal Ávila, sucedió otro asesinato. Joven de aproximadamente 21 años, fue baleado dentro de la Barbería donde trabajaba.

**LA LLAMADA** al Sistema de Emergencia 911 no se hizo esperar, y a los pocos minutos llegaron las autoridades, las cuales trasladaron el cuerpo ensangrentado del trabajador a un hospital del IMSS, donde horas después falleció por las heridas de bala. Trascendió que a la Barbería llegó un vehículo y que de él bajaron varios hombres armados, entraron al negocio y casi a quemarropa balearon al trabajador.

**CON TODA** la confianza y tranquilidad del mundo, los sicarios salieron del lugar, abordaron el vehículo en el que llegaron y se volvieron humo.

**CALERA.** Vecinos de la calle Iturbide, fraccionamiento Elías García de esta cabecera municipal, llamaron al 911 para reportar el ataque armado que sufrió un hombre de 40 años, llamado José Cruz.

**INSTANTES** antes había llegado un vehículo que frenó frente a la víctima y bajaron dos hombres armados que le dispararon a quemarropa, para en segundo huir sin que nadie se atreviera a detenerlos, porque son como bestias salvajes con armas de grueso calibre.

**CUANDO** llegaron las autoridades, paramédicos de Protección Civil certificaron que José Cruz, como lo identificaron sus familiares, ya había fallecido: en su cuerpo tenía una serie de balazos.

**Viene de la Página 9**

**GUADALUPE.** Por la mañana en este deslumbrante "Pueblo Mágico", una mujer fue encontrada sin vida sobre el libramiento de Tránsito Pesado, metros adelante de una estación de Gas Butano. La mujer, identificada simplemente como Arleth "N" "N", al parecer la ahorcaron. De este asesinato no se dijo nada más. Así las cosas, el día de ayer la sangre de cuatro zacatecanos, dos hombres y dos mujeres regaron esta hermosa tierra de corazón de plata y rostro de cantera, ante la incapacidad y el valemadrismo del "bobernador" Tello de frenar los asesinatos. Crímenes sin castigo que aumentaron escandalosamente en cuanto Tello tomó posesión como gobernador de Zacatecas, el 12 de septiembre de 2016.

**El de Tello, Gobierno Comodino**

**AHORA ES** el señor regidor del municipio de Zacatecas, don Hiram Galván Ortega,

quien advierte que don Alejandro Tello es un gobernador "desatento, comodino y extraviado en el tema de inseguridad", pero festeja "que ya se va".

**ADEMÁS** el señor regidor declaró que el llamado que don Alejandro hizo a nuestro señor Presidente, Andrés Manuel López Obrador, para que visitara Zacatecas para que apoye la seguridad pública, fue un "llamado para tomar reflectores, lavarse las manos y evitar las responsabilidades que le corresponden a gobierno del estado". ¿con qué se quedan ustedes de esta entrevista que nuestro Diario **Página 24** le hizo al regidor don Hiram?-

**-YO -DICE** doña Petra, con otra frase que dijo: "Son acciones desesperadas, equivocadas y fáciles".

**-YO -RESPONDE** don Roberto-, con el "ya se van", aunque todavía le falta a Tello, constitucionalmente, un año un mes y 10 días, pero se nota que ya está perdiendo

poder y ganas de gobernar, no por nada tiró la toalla hace unas semanas-.

**-BUENO,** yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima-.

**¿25 de Octubre no se Olvida!**

**¿DÓNDE ESTÁN,** dónde están?

**"HOY DOMINGO 2** de agosto se cumplen dos años y 281 días de la desaparición forzada de los "empleados" de Gobierno del Estado Rosalía Ramírez Quireza y Antonio Troncoso.

**FUE EL 25** de octubre de 2017 cuando los enviaron a pagar la gasolina de las patrullas estatales que vigilan los municipios de Luis Moya, Loreto y Pinos Zacatecas, y desde entonces no aparecen.

**EL 30 DE** enero el señor Ismael Camberos salió a decir que los dos cadáveres que hallaron calcinados en Pinos no son de

Rosalía y Antonio. Que los siguen buscando pero que no aparecen por ningún lado.

**P.D.**

**SI DON** Camberos aseguró, en aquella ocasión, que ya tenía la confesión de quiénes habían secuestrado y asesinado a Rosalía y Antonio y que sólo faltaban las pruebas "científicas" para dar completa la información, pero luego dijo que no, que no era cierta tal versión, me pregunto: ¿Tal confesión la hicieron los declarantes bajo tortura?

**OTRA:**

**A COMO** están las cosas ¿no serían sus propios compañeros de la corporación policiaca los que los desaparecieron?

**SEÑOR GOBERNADOR,** señor secretario de Seguridad Pública, Zacatecas tiene todo el derecho del mundo de conocer la verdad del caso Rosalía-Antonio: ¿Dónde están?

*Si las Fotos Hablaran Dirían que...*



# URGE APLICAR PLENAMENTE LA REFORMA LABORAL



**U**n aire renovador sopló sobre el sindicalismo mexicano cuando, el año pasado, una serie de reformas a la Ley Federal del Trabajo abrió la puerta para que un cambio en las relaciones laborales entre patrones y trabajadores diera a éstos la posibilidad de acceder a la justicia laboral, ejercer la libertad de asociación y conformar sindicatos que se ocuparan de defender efectivamente sus intereses. El cambio no fue bien recibido por los sectores más anquilosados del ámbito sindical, más acostumbrados a las prácticas corporativas y los arreglos "bajo el agua" con las cúpulas empresariales que a proteger los derechos de sus agremiados, pero generó expectativas entre los trabajadores interesados en elegir libremente a sus representantes y estar bien representados para negociar sus percepciones y con-

diciones laborales.

Desde entonces empezó a producirse —aunque no al ritmo y la velocidad que hubieran sido deseables— un proceso de modificación a los estatutos de los distintos sindicatos mexicanos con registro federal, que permitiría a sus afiliados realizar elecciones de las que surgieran líderes legítimos y representativos. Asimismo, se dio vía a la posibilidad de sustituir el otorgamiento del registro sindical a través de las juntas de conciliación y arbitraje, por una instancia denominada, en principio, Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, que en teoría debía iniciar funciones en mayo de 2021.

Hasta ahí, todo bien, aun cuando quedarán pendientes de resolución asuntos tan espinosos como el de la adecuada regulación del outsourcing (subcontratación de terceros o tercerización), que en general permite a las

empresas ahorros a costa de su personal.

En la práctica, sin embargo, las cosas no están cumpliendo con las expectativas de los trabajadores. La aplicación práctica de la reforma laboral, en los aspectos relacionados con la actividad sindical, se está poniendo en práctica a paso de tortuga, y persisten tanto el acoso a los sindicalistas que pugnan por una organización horizontal y democrática, como la celebración de los llamados contratos de protección patronal, que suscriben sin conocimiento de los trabajadores (pero en su nombre) un líder sindical y un representante patronal y se depositan en las Juntas locales y federales sin que se hayan cumplido los requisitos de fondo que la Ley Federal del Trabajo prevé para los contratos colectivos.

Tan es así, que hasta un grupo de congresistas estadounidenses enviaron una carta al Congreso

de su país manifestando su "preocupación" por la no aplicación plena de la reforma laboral en México, en especial por lo que hace a las irregularidades señaladas. El escrito se enmarca en la entrada en vigor del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), y ello importa porque éste compromete a México, entre otras cosas, a hacer efectiva la legislación laboral aprobada en 2019, en especial en materia de democracia sindical y regulación clara de las relaciones entre trabajadores y empleadores.

Pero la exigencia de acelerar la aplicación de la reforma no se debe únicamente a los compromisos de México con el T-MEC, sino —y principalmente— a la necesidad de que las organizaciones sindicales en nuestro país se desenvuelvan democráticamente y sus miembros puedan ejercer de manera plena sus derechos laborales y sindicales.

## RAYUELA

Desgaste del personal de salud por Covid-19, un mal silencioso, pero en propagación.

EL PÉNDULO

## Trabajo digno para construir un Estado de Bienestar en México

RAYMUNDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ

**H**ace alrededor de seis meses, el Nobel de economía Joseph Stiglitz escribió: “en la mayoría de los países avanzados la economía de mercado no funciona para amplios sectores de la sociedad. En ningún lugar es más evidente que en Estados Unidos; hoy tiene más desigualdad y menos movilidad social ascendente que la mayoría de los otros países desarrollados. Tras un siglo de aumento, la expectativa media de vida en Estados Unidos está en caída. Y para los que pertenecen al 90% inferior de la distribución de ingresos el salario real (ajustado por inflación) está estancado: el ingreso de un trabajador varón típico hoy es más o menos igual que hace 40 años”. Como es bien sabido, la situación en México es peor.

Sin embargo, no obstante, lo crudo de este diagnóstico agravado sin duda por los estragos causados por la pandemia de la Covid-19, todavía son muy pocas voces las que concluyen que en urgente trazar un nuevo rumbo futuro mediante la adopción de un capitalismo progresista (término acuñado por el propio Stiglitz), que sin dejar de reconocer las virtudes del mercado también reconozca sus limitaciones y se asegure de que la economía esté al servicio de

todos.

El nuevo modelo implica redactar un nuevo contrato social entre los trabajadores y las corporaciones, entre los ricos y los pobres para que un estándar de vida de clase media se generalice, para lo cual los mercados tienen que estar al servicio de la sociedad y no al revés. Necesitamos un nuevo contrato social que garantice a todos los ciudadanos acceso a atención médica, educación, seguridad al momento del retiro, vivienda asequible y trabajo decente con remuneración digna. Esto es: la clave fundamental para un nuevo contrato social es ofrecer alternativas públicas en servicios esenciales para el bienestar.

Un paso indispensable para abrir la puerta al nuevo pacto en México, es que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador acelere la puesta en marcha de la re-

forma laboral, poniendo énfasis en los cambios en materia de democracia sindical porque persisten los contratos de protección, la intimidación y el acoso a trabajadores. También es importante que los sindicalistas mexicanos conviertan en una fortaleza para el avance el hecho de que el acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) establece un mecanismo de respuesta rápida, que en un plazo de seis meses permitiría sancionar directamente a una empresa con aranceles, multas o embargo, en caso de reincidir, por no cumplir con el derecho de libertad sindical y negociación colectiva.

Me parece relevante que los sindicalistas mexicanos tengan presente que hace un mes un grupo importante de congresistas (demócratas en su mayoría) de Estados Unidos envió una carta al presidente Andrés Manuel López

Obrador, expresando su preocupación porque, según ellos “...a pesar de que México ha aprobado la reforma en la legislación laboral, persisten los viejos problemas, los empleadores continúan firmando nuevos contratos de protección con los sindicatos dominados por los empleadores, que los trabajadores no han votado ni visto, y quienes levantan la voz e intentan mejorar las condiciones laborales siguen enfrentando intimidación y acoso. Aún más problemático, en varios casos recientemente documentados, han sufrido violencia física, desapariciones y muertes como resultado de su activismo”.

De acuerdo con el senador Napoleón Gómez Urrutia, existe coincidencia con los legisladores norteamericanos en que establecer la democracia básica en el lugar de trabajo en México requerirá varios esfuerzos críticos coordinados,

incluida la construcción de la capacidad administrativa y técnica del gobierno para implementar la reciente reforma laboral que garantiza a los trabajadores el derecho a votos rápidos, seguros y democráticos sobre la representación sindical, la ratificación de los convenios colectivos y elección de dirigentes sindicales, ninguno de los cuales todavía se ha puesto en marcha. Lo cual incluye facilitar y monitorear proactivamente el proceso de legitimación de los contratos colectivos, ya que los expertos estiman que al menos 76 por ciento de éstos en México son, de hecho, contratos de protección.

Parece evidente que existe materia para hacer sinergia y construir con los sindicalistas norteamericanos los acuerdos necesarios y suficientes que sean la base para orientar sus luchas por recuperar la capacidad adquisitiva de los salarios perdida por los trabajadores en ambos países en el lapso de la hegemonía neoliberal. Se puede y se debe demostrar que es posible dar luchas concertadas para que sus conquistas no sean benéficas para unos trabajadores a costa de perjudicar a los del país vecino.

Confiemos en que la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján, ejerza una conducción firme y comprometida con el programa de la Cuarta Transformación.

**E**l 30 de julio llegan ya a 13 años las tres huelgas en pie de lucha, la frente en alto y en firme resistencia, sin doblegarse ante ningún gobierno -Calderón y Peña-, ni ante el millonario Germán Larrea, ni a las autoridades laborales cómplices.

La solidaridad con las huelgas del Sindicato Minero guiado por Napoleón Gómez Urrutia ha sido constante los 13 años, igual que el apoyo internacional, que ha llevado a que en cada huelga la mayoría minera siga en pie de lucha, aunque tengan necesidades personales no dejan sus guardias ni la unidad minera y de clase.

El secretario del Trabajo Navarrete Prida del gobierno de Peña Nieto, reclamó al líder minero que los apoyos internacionales "eran intervenciones en la política interna nacional", ignorando que el artículo tercero Constitucional reconoce la solidaridad como garantía ciudadana y un derecho humano nacional e internacional.

12 años y medio de exilio forzado pasó Napoleón Gómez Urrutia y su familia, por la persecución política desde el gobierno de Fox, a petición de Germán Larrea, a raíz de que el Sindicato Minero obligó al oligarca a pagar el 5% de las acciones de la privatización de Cananea en 2005 al Sindicato Minero, y después que el líder minero denunció al oligarca y al gobierno de Fox como responsables de la tragedia de Pastas de Conchos del 19 de febrero de 2006, por incumplir las normas de seguridad y las medidas de la Inspección del Trabajo, como consta en las Recomendaciones 26/2006 y la 64/2008 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

El gobierno de Fox libró las órdenes de aprehensión para encarcelar a Gómez Urrutia y el 17 de febrero de 2006 retiró la toma de nota el líder minero, para entregarla el mismo día a un empleado de Grupo México, que asaltó el edificio sindical minero con 300 golpeadores. Y el 20 de abril de 2006, Fox ordenó a Medina Mora desalojar, sin orden judicial, a los mineros que protestaban en las Truchas, Lázaro Cárdenas, asesinando a dos obreros e hiriendo a 51, así intentaban la destrucción del Sindicato independiente, como consta en la Recomendación 37/2006 de la CNDH.

Los gobiernos panistas y el oligarca se toparon con la unidad férrea del

## En Cananea, Sombrerete y Taxco llegan a 13 años por los actos ilegales del oligarca Germán Larrea

OSCAR ALZAGA

gremio minero en torno a su líder, al rechazar el desalojo en las Truchas, donde los expulsados fueron la Policía Federal Preventiva y la Policía Estatal por los mineros y la población de Lázaro Cárdenas. Este acto fue el inicio de una escalada nacional de represión, que fracasó por la unidad y la heroica organización minera en torno a su líder.

El 30 de julio de 2007 inician las tres huelgas de Taxco, Cananea y Sombrerete debido a las violaciones a los contratos colectivos de trabajo: desconocer a los dirigentes sindicales nacionales y locales de las secciones 17, 65 y 201, respectivamente, y que las empresas negaron la seguridad en las tres minas exponiendo a los obreros a otras tragedias y por la retención de las cuotas sindicales. Violaciones acreditadas en los procedimientos ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA).

En las tres huelgas Larrea acudió a pedir su inexistencia, que la JFCA le otorgó, pero las perdieron con los amparos del Sindicato. En Cananea las 4 inexistencias fracasan. Entonces Larrea acude a los recursos más burdos e ilegales en contra de las huelgas, con demandas y juicios paralelos: en Taxco pidió 2 veces la terminación de las relaciones de trabajo, en plena huelga, por el supuesto agotamiento de la mina que fue falso, pues mientras que en la JFCA presentaba "pruebas" del agotamiento, en la Bolsa mexicana de Valores informaba Larrea todo lo contrario.

En Sombrerete, en plena huelga, Larrea usa a la CROC que demandó la titularidad del CCT, fracasando en el recuento de 2012, a pesar de "colar" a 78 empleados de confianza y que la JFCA acepta, pero la violencia de la CROC en el recuento asustó a los empleados y no fueron a votar. Al fracasar,

intenta otra demanda de titularidad y usa un sindicato patronal de Monterrey de la FNSI, se valió de una demanda de 210 ex mineros liquidados, que la JFCA aceptó y volvían a ser "mineros activos", para ganar el recuento, pese a las objeciones fundadas del Sindicato Minero, la JFCA negó que fueran falsos los obreros y así ganaron el laudo. Inmediatamente Larrea movió a la JFCA para abrir la mina con otro CCT, otro sindicato y acabar con la huelga en 2018, pero el amparo fue a favor del Sindicato Minero.

En Sombrerete el oligarca no escatimó usar la violencia para imponerse: tomó la mina en huelga el 30 de agosto de 2012 por la fuerza con la CROC, el mismo día en que interpuso la demanda de titularidad en la JFCA, y después con el sindicato patronal de FNSI de Monterrey, y siempre con la complicidad de los gobiernos. El amparo del Sindicato aún no se resuelve.

En Cananea, al perder las 4 inexistencias, acudió a un juicio de terminación de las relaciones de trabajo por "causas de fuerza mayor", contó con una inspección de la Secretaría de Economía que ¡no pudo realizar! por la huelga, pero el dictamen declaró que las condiciones de la mina eran deplorables y por "causas de fuerza mayor", daba por terminadas las relaciones de trabajo de 1,200 mineros, sin prueba alguna.

El 14 de abril de 2009 en un día se lleva todo el juicio, incluido el Laudo, y escaló la misma versión a las autoridades judiciales que negaron el amparo del Sindicato dando plena valor a la inspección no realizada. Larrea logró lo inédito: poner a su abogado Gómez Mont como secretario de Gobernación de 2008 a 2010, con Calderón. Así la JFCA declaró concluido el juicio

de terminación de las relaciones de trabajo, individuales y colectivas, y quedan despedidos 1,200 mineros, "por causas de fuerza mayor". Y la huelga quedó sin materia, declaró la JFCA.

No obstante "las causas de fuerza mayor" la empresa reabrió una semana después, con otro sindicato, otro CCT y otros trabajadores, desde luego se usó la violencia de la PFP para desalojar a los verdaderos mineros. Por eso el Sindicato acudió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 5 de enero de 2012, llevando el procedimiento, hasta que a finales de 2016 la Comisión le pide al Estado mexicano su informe, al que responde el embajador de México en la OEA en marzo de 2017, que debía negar la admisibilidad al Sindicato Minero, "por no haber agotado los recursos jurisdiccionales en México", sin presentar una prueba de sus afirmaciones.

Al Sindicato se le otorgó el derecho de réplica, informando a la CIDH que el Sindicato sí había agotado todos los recursos jurisdiccionales, acompañando de pruebas sus afirmaciones. Precizando que la inspección de la Secretaría de Economía era inválida y que el juicio de la terminación de las relaciones de trabajo no se llevó con debido proceso y que las autoridades laboral y judicial carecieron de independencia.

El 31 de agosto de 2015 se exhibió un estudio comparativo de los dos CCT, el del Sindicato Minero de 2005 y el de la CTM de 2012, donde se muestra la mutilación del primero: que baja salarios y prestaciones, hasta volverlo de protección patronal como los denunciados ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Caso 2694. En 2005 el salario integrado era en promedio de 450 pesos diarios, en 2012 con la CTM era de 150 pesos diarios. Siendo ese el propósito central del oligarca Larrea: reducir sus costos en la fuerza de trabajo, a costa de todo. Gozando de impunidad.

A la Secretaría de Relaciones Exteriores actual, encargada de los asuntos de la OEA y la CIDH, se le pidió que cumpla con los tratados internacionales, que son leyes que ya forman parte de la Constitución, en su mismo rango, para que la CIDH proceda a determinar la admisibilidad del asunto de Cananea, P-5-12, y que llame a un diálogo amistoso, la conciliación como vía de solución, a la que hasta ahora se ha negado Germán Larrea.■

**R**ecibí un indignado chat de un amigo abogado indignado, caracterizado éste como hombre honesto y sensible al extremo. Se queja. Se lamenta del procedimiento en libertad, tan sólo con un dispositivo electrónico de rastreo que se le sujetó a una pierna a Emilio Lozoya Austin, así como el aseguramiento de su visa y pasaporte y a quien se le hizo la recomendación: "Quédate en casa". Inculpa Lozoya, de diversos actos de corrupción que constituyen delitos patrimoniales en perjuicio de la Nación, por miles de millones de dólares!

"En lo personal no solo en este sexenio se ha visto esto (pero tanta mentira e hipocresía de tu peje es evidente... así dan ganas de ser bribón. Perdón". Dice mi amigo abogado e indignado.

Luego, irónico pregunta: "¿Alguien sabe a qué hospital van a llevar al Marro?" ¿Usted sabe querido lector?

"La Justicia es ciega. No ve, pero sí escucha el tintinar del dinero", nos decía en clase de Derecho Romano el querido y recordado maestro Antonio Espinosa Hinojosa, refiriéndose a la representación gráfica de la Justicia: Una mujer con túnica romana, que sostiene en la mano derecha una espada y en la izquierda una balanza. Lleva invariablemente una venda que le cubre los ojos. Pero... "si escucha el tintinar del dinero".

Y es que los indignados son muchos, sobre todo los parientes y amigos de los miles de presos hoy reclusos en las cárceles de todo el país por delitos diversos: El robo de una bicicleta o de cualquier clase de ganado, único o en hato, portación de arma de fuego (calibre 22 regularmente), aborto "privilegiado" por no tener la mujer "mala fama", por haber logrado ocultar su embarazo y por ser

Miscelánea

# ¡Los indignados!

AQUILES GONZÁLEZ NAVARRO

fruto el feto de "unión ilegítima". Si la mujer tiene "mala fama" o no logra ocultar su embarazo o es fruto de unión legítima (de matrimonio) entonces la pena se duplica. Por la siembra de una planta de marihuana para consumo personal, o la posesión de algunos gramos. Y así un largo etcétera.

Decía mi venerado y recordado maestro Antonio Espinosa: "es que el derecho penal es para los pobres y el derecho civil para los ricos". Ahora hubiera corregido: Es el derecho penal, "en lo general para los pobres y selectivamente para los ricos".

Antes del desgobierno de Felipe Calderón el derecho penal era tal cual lo describía el maestro Espinosa: La impunidad imperaba cuando de dinero y apellidos se trataba y el cinismo nos pintaba: "Me vendes tu tierra o se la compro a tu viuda", decía con sarcasmo Gonzalo N Santos el cacique de San Luis Potosí y se mofaba cuando de moral alguien le hablaba: "la moral es un árbol que da moras", decía. "Un político pobre es un pobre político" afirmaba el enriquecido Carlos Hank González.

Hoy el derecho penal es selectivo por la aportación que hizo Felipe Calderón al haber copiado para México el Sistema Penal de los Estados Unidos de América. El Juicio "adversarial" o juicio Oral.

Este sistema funciona desde su origen "a conveniencia": Del dinero que "entregue el enjuiciado y se suma la "información confidencial" que lleve a la detención de involucrados en delitos de delincuencia organizada, de trasiego de drogas o de enriquecimiento inexplicable con dinero del erario público principalmente, entre otros.

El enjuiciado se convierte así en "INFORMANTE", para alcanzar la impunidad y hasta la protección. Si el informante proporciona datos de personajes "de cualquier parte del mundo", que hayan saqueado el erario público en sus respectivos países, o hayan tenido acuerdos con la delincuencia organizada, entonces el informante es enjuiciado en "libertad", con las medidas de "aseguramiento" que se le impusieron a Lozoya.

Pero ¿por qué la "Justicia" de los Estados Unidos tiene alcance para enjuiciar a delincuentes de otros países y, de que le sirve a ese país imperial presentarse como "la policía del mundo"?

Fácil: Cuando autoridades de los Estados Unidos reciben a algún delincuente, pongamos por ejemplo al "Chapo": Inmediatamente le hicieron entregar ¡16 mil millones de dólares! (que hubieran sido muy buenos si Peña Nieto no lo entrega y lo enjuicia en nuestro país), pero no sólo de dinero hablamos: también le hicieron denunciar y señalar a los políti-

cos en México que tenían nexos con él y con otros grupos delincuenciales. De allí el asunto de García Luna, y Palomino y el pavor de otros, hasta ex presidentes.

Luego viene la "cadena justiciera" de los Estados Unidos con: más dinero y más información. Y así el chapo tiene privilegios...

Mi amigo, el "indignado" y honesto abogado debe entender que, "Los justicieros" en nuestro país, sólo están aplicando la legislación vigente copiada del Sistema penal Norteamericano: Carpeta de Investigación, detención, declaración de culpabilidad, pago de reparación del daño, información privilegiada si la tiene y que abre los llamados "criterios de oportunidad".

Si no hay opción de criterios de oportunidad, pero dinero sí, el asunto pasa a "juicio abreviado" con anticipada pena menor, casi convenida con el enjuiciado.

Si se aplican los criterios de oportunidad (va el caso Lozoya), entonces se le protege de la "Pandemia" para todos los efectos: "quédate en casa".

Si no hay declaración de culpabilidad por parte del enjuiciado o/y tampoco hay dinero, entonces el enjuiciado enfrentará el temible "Juicio Oral" en contra de los fiscales más feroces del sistema Y en juicio público. Que sirva de ejemplo y con sanción ejemplar: ¡dos cadenas perpetuas! (pena de muerte si es en los Estados Unidos).

No nos indignemos, lo que pasa es que los fiscales, sobre todo el de la Nación ya aprendieron de la "Justicia de los Estados Unidos". Ya hasta dinero se está obteniendo, así como la información necesaria y a conveniencia. ¡No te enojos abogado Juan! (a quien por cariño le dijo JUAMLO.)

¡Viva la justicia a la gringa. El que no aporte dinero...! ■

**C**uando se dio a conocer el comportamiento económico del segundo trimestre del presente año en el que se palpa el derrumbe de nuestra economía, el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró en sus habituales conferencias de prensa mañaneras: ya tocamos fondo.

Con esta esta expresión popular, muy arraigada en el México conformista el mandatario mexicano pretende serenar a la población mexicana diciéndole "ya pasó lo peor", pero no es así, la pesadilla apenas está iniciando.

El pasado 30 de julio el INEGI dio a conocer en su comparación anual, la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto con series desestacionalizadas mostró un retroceso real de -18.9% en el trimestre que comprende los meses de abril, mayo y junio, lo que sienta un precedente histórico negativo de la economía nacional.

En el boletín de la fecha arriba mencionada el INEGI precisa que por actividades económicas el PIB de las Actividades Secundarias cayó -26%; el de las Tercerías -15.6 por ciento y el de las Actividades Primarias -0.3 por ciento.

La actual caída del Producto Interno Bruto de México supera al comportamiento económico de la crisis de 1995 (el "error de diciembre" de 1994) y la de 2009 (La crisis Subprime hipotecaria y en la Bolsa de Valores de los Estados Unidos), lo que es un reflejo parcial del retroceso de la actividad industrial y de servicios a causa de la pandemia del Coronavirus.

El manejo de la crisis económica que hoy resentimos ha sido, por decir lo menos, errática e irresponsable por parte del gobierno federal, debido a que no existe

Código político

# ¿Ya tocamos fondo?

JUAN GÓMEZ

un plan de contingencia para paliarla y tampoco hay una estrategia que proyecte el crecimiento y el repunte.

El presidente está más preocupado en la procuración de sus programas sociales, no por que le ocupe más la atención de los sectores sociales vulnerables, sino por su atención a las elecciones intermedias del próximo año, lo que le permitiría tener mayoría calificada en las cámaras Alta y Baja del país.

López Obrador no pierde el objetivo, es un animal político que va por su presa, sin importar lo que se tenga que sacrificar en el camino, y la ruta está muy delineada.

La frase pronunciada en el sentido de que el informe sobre el comportamiento de la economía ya se veía venir y que la situación financiera "ya tocó fondo" no es más que una estrategia para desestimar la gravedad de la crisis económica y la falla de su administración en su manejo.

Si bien es cierto que la pandemia ha golpeado a las economías de los países en los que se ha propalado, en México el gobierno no ha sido capaz de enfrentarla con responsabilidad y sobre todo con visión de Estado.

Seguramente el lector de esta columna recordará que la debilidad de nuestra eco-

nomía no está totalmente ligada a las consecuencias de la pandemia, período en el que la actividad económica, industrial y de servicios se ha paralizado en este año a partir del 28 de febrero, sino que el país ya registraba una recesión económica desde el año pasado.

Con el presidente Andrés Manuel López Obrador sucede un comportamiento atípico en el manejo de la economía nacional, puesto que en sexenios anteriores los mandatarios resentían los estragos del endeudamiento y de la debilidad de la paridad Peso-Dólar hasta finales de sus administraciones, pero en la actualidad el preocupante manejo de la economía mexicana se da después del primer año de ejercicio de la actual administración.

Los mexicanos no queremos que al presidente de la República le vaya mal en el manejo de la economía porque nos iría mal a todos, pero es evidente que no existe un plan de reactivación de la economía nacional y menos aún, la existencia de una estrategia fiscal que permita la reactivación de la actividad financiera.

Desde el púlpito de Palacio Nacional el presidente lanza mensajes de control de la pandemia "ya está domada"- y de conducción de la economía nacional "ya

tocó fondo"- pero la realidad es otra: los casos de Covid-19 siguen una tendencia a la alza y el PIB se desploma históricamente.

Tocar fondo significaría que a partir de este lunes o de este mes, empezáramos una recuperación progresiva en la generación de empleos, en el comportamiento de las exportaciones, en la productividad de la actividad industrial, en la recuperación de nuestra Moneda, en el fortalecimiento de nuestro poder adquisitivo y en la reducción de la inflación, pero no es así.

Solo es una frase presidencial emitida para atemperar el efecto mediático de una realidad, que está muy lejos de mitigar la situación por la que atraviesan millones de mexicanos.

Algunos estiman que para la recuperación económica del país tendrán que pasar por lo menos tres años, tres años perdidos que nos afectarán fuertemente en nuestras expectativas y en nuestra vida cotidiana.

Empero el presidente se ocupará al 100 por ciento de la situación política y no quitará el dedo del renglón para lograr su objetivo de que su partido Morena, logre la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

Si el presidente dice que "ya tocamos fondo" en la economía que es un desastre, falta "tocar fondo" en el proceso electoral que iniciará a partir de septiembre, en donde los mexicanos sí tienen mucho que aportar y decidir cuál es el camino que quieren para el país: el autoritarismo presidencial o el equilibrio en el Poder Legislativo, desde donde sí se puede contener los excesos del poder en turno.

Al tiempo. ■

@juangomezac

## El México al que llegó la epidemia

LUCÍA MEDINA

**S**i esta no es la peor de las pandemias, cuando menos es la primera en llegar a tantos lugares en tan poco tiempo.

Nunca habíamos estado tan conectados, lo cual además de ayudar a la propagación, facilita la comparación y la comunicación.

Esto permitió a México preparar laboratorios para detectar el Sars-cov2 anticipadamente, contratar y capacitar a 50 mil trabajadores de la salud, acceder a equipo de protección personal, a medicamentos y ventiladores.

Pero también la conectividad ha generado el bombardeo de historias sacadas de contexto sobre soluciones milagrosas; que si Suiza salió adelante sin encierro, que Corea lo logró haciendo pruebas, otros usando cubrebocas, uno más multando por salir, y otros con dióxido de cloro, etcétera.

Verdades parciales todas, porque cada sociedad tiene circunstancias que hacen más efectiva una medida u otra de acuerdo a su sistema de salud, sus condiciones sociales y económicas, y las características de sus poblaciones.

Europa tuvo el reto de la migración interna y puso especial atención a sus ancianos, pero tuvo a su favor un sistema de salud con amplia cobertura y una situación geopolítica que les da amplias posibilidades de negociar insumos médicos en conjunto y ahora de recuperar la economía con apoyos mutuos.

Reino Unido por ejemplo puede exigir aislamiento obligatorio a los extranjeros que llegan a su país, pero los españoles no pueden darse ese mismo lujo al menos con los ingleses.

No hay igualdad de condiciones.

Las de México en particular son complejas. Aquí antes del Covid, el 75 por ciento de la población adulta era obesa o con sobrepeso, lo cual, como se nos advirtió desde el inicio, podría generar una mayor tasa de letalidad.

Pese a esa estadística fue difícil establecer el etiquetado frontal y eliminar la publicidad de comida chatarra dirigida a la niñez. También lo ha sido reorientar el gasto dedicado al deporte para la masificación del mismo y no para el espectáculo dónde se admira a 'garbanzos de a libra' desde las gradas con papas y cervezas que las estrellas no consumen, pero sí anuncian.

Por otro lado, México enfrenta la emergencia con escases de trabajadores de la salud; con un sistema en el que las convocatorias

para contratar especialistas pasan años desiertas porque son pocos los graduados, y los que hay, prefieren la práctica privada donde cobran por consulta entre 600 y 2 mil pesos.

Muchos médicos generales en tanto, cobran 35 pesos por consultas exprés en la infraestructura montada por una distribuidora farmacéutica que ha sustituido en los hechos la atención médica primaria que debería brindar el sistema de salud.

Esas precarias condiciones laborales son las opciones de trabajo pese a que las instituciones de salud suelen estar saturadas; esto porque ingresar a trabajar a ellas sin especialidad es más difícil que ganarse la lotería si no se tienen los lazos sanguíneos adecuados.

Y aún hablamos de los medianamente afortunados, pues en el camino para llegar a un título profesional se quedaron miles de jóvenes que encontraron las puertas de las universidades públicas cerradas. ¿Cuántos de quienes hoy pudieran estar en bata blanca atendiendo a los pacientes se encuentran del otro lado, enfermos, por correr el riesgo del contagio ante la necesidad de llevar pan a casa?

Quienes pueden han recurrido a las universidades privadas para formarse en el campo de la salud, sin embargo, muchos no pueden incorporarse hoy a la lucha contra la Covid porque sus títulos y cédulas profesionales tardan hasta dos años en tramitarse.

La situación de los recursos materiales no es mejor. La corrupción es el "pan nuestro de cada día" en la compra, manejo y resguardo de medicamentos y equipo médico. Desde las licitaciones, hasta quien se lo lleva para su "guardadito", su prima, o para venderlos en el ámbito privado.

Apenas la semana pasada México acordó con la Organización de Naciones Unidas su intervención para la compra de medicamentos a buenos precios, pese a que la ONU tiene 45 años apoyando a otros países en el mismo tema.

Imaginé las posibilidades si eso hubiera llegado antes o si tuviéramos funcionando los más de 300 hospitales que habían sido abandonados en los últimos años.

En ese panorama nos llegó el virus, al que habría que sumar la frágil economía de millones que vuelve casi imposible permanecer en casa.

Sin embargo, se espera que copiando a oriente en una de sus muchas medidas podemos salir adelante. Nos engañamos. No somos Japón, y no lo éramos antes de la epidemia. ■

## La Utopía en el Hogar (19) La lectura

JORGE HUMBERTO DE HARO DUARTE

**C**uando se ve transcurrir el tiempo en medio de tanta incertidumbre generada por el flagelo que está azotando a la humanidad, parecen repetirse algunas historias de terror o pesadillas igualmente aterradoras que se prolongan sin que aparezca el evento contundente que mitigue o de plano desaparezca los sustos encadenados que la experiencia tanto real como onírica presentan con su brutal contundencia. La población empieza a desesperarse por una situación que parece irse de las manos por la falta de conciencia colectiva, por una parte, y la irresponsabilidad social, por la otra. Comparado a lo que se está viviendo, las pesadillas se quedan en calidad de cuentos quiméricos que, comparados con la realidad, son historias divertidas.

Han transcurrido diecinueve semanas desde que en el estado de Zacatecas se decretó el cese de actividades por las razones ya descritas; ciento treinta y tres días de incertidumbre y zozobra que hacen dudar de la forma en que se seguirá escribiendo la historia, sobre todo, porque además de la salud colectiva que está en riesgo cada vez más intenso y con la economía afectada negativamente donde los episodios que afectan el poder adquisitivo de la sociedad son contundentes; y si se considera que además del desempleo hay muchos malos patrones que se hacen que la virgen les habla para despojarse de sus compromisos hacia sus empleados con tristes argumentos que solo agigantan la miseria humana literal y metafórica. Pero eso es tema de otra historia que les corresponde enfrentar a los historiadores y a los defensores de los derechos laborales.

Mientras estos episodios cotidianos se suceden con su brutal contundencia, en Zacatecas se inauguró el día primero y hasta el día 17 de este mes la Feria Nacional del Libro en su edición del presente año FENALIZ 2020, por iniciativa del Gobierno del Estado, el Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANAIM) y dedicada al gran escritor de Tepetongo, Severino Salazar (ver nota completa del 30 de julio en La Jornada Zacatecas a cargo de Alejandro Ortega Neri con todos los detalles). Es una gran oportunidad para acercarse a las novedades editoriales de México y otras partes del mundo, tanto para incrementar el acervo

cultural de los aficionados a la lectura como para fomentar el gusto por la misma a aquellos que no lo son tanto.

Sin embargo, no es necesario esperar a que ocurran eventos tan importantes como este para acercarse al conocimiento a través de la disciplina de la lectura, puesto que esta es la base de la adquisición de niveles extremos de sapiencia en todas las enseñanzas que ha desarrollado el hombre en su paso por el planeta. Es innecesario afirmar que aquellos que leen están más cerca a la posibilidad de desempeñar papeles protagónicos en el proceso de cambio y desarrollo en el mundo que aquellos que no lo hacen. En teoría, aquellos que cultivan este hábito, tarde o temprano tendrán mayores oportunidades de superarse profesionalmente y de influir en los procesos de cambio efectivos. Sin ir muy lejos, en la historia reciente del país, se ha tenido que padecer el lastre de estar a merced de actores políticos semianalfabetos literales y funcionales que lo acompañaron a un colapso total y que sustituyó la búsqueda del conocimiento colectivo por la glorificación de la fechoría y la mala entraña con aquella máxima mínima que afirma que "el que no transa no avanza". Mucha gente se alejó de los libros y de muchas de las actividades relacionadas con su cultivo y se hizo experta en acciones degradantes relacionadas con el crimen y la delincuencia de todo tipo y a todos los niveles. La FENALIZ 2020 ofrece la gran oportunidad de explorar las novedades que ofrecen alrededor de setenta editoriales, pero si no se tiene la posibilidad de adquirir nuevos textos, siempre habrá en todas partes la posibilidad de intercambiar textos, acudir a las bibliotecas o pedir prestado o regalado un libro con buen contenido. Los libreros de usados y las editoriales baratas que hoy proliferan en todas partes, acercan al mundo mágico de la lectura. Quien no lee, está condenado a una vida plana y sin chiste mientras que aquellos que lo hacen, tienen la oportunidad de vivir dimensiones de la existencia que no podrían siquiera imaginar en la ausencia de este hábito.

Además, estimado lector, valga la recomendación, la mejor forma de sobrellevar la pandemia es acompañado de un buen libro. Para los que han vivido con esta compañía lo han hecho con mayor intensidad y visión que aquellos que se han negado a disfrutar este privilegio.

¿No lo cree usted? ■

# LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

## EL PRD BUSCA FORTALECERSE.

Las huestes del partido del sol azteca andan tirando piales por todos lados a ver qué sacan. Su líder estatal, **ARTURO ORTIZ MÉNDEZ**, anda tendido como bandido, tratando de convencer a líderes de distintos sectores para que se sumen al proyecto perredista rumbo a 2021, prometiendo que les bajará la luna y las estrellas y les dará las perlas de la virgen.



## PRIÍSTAS SE DEJAN QUERER.

También en ese afán por buscar un espacio conveniente para sí o sus grupos políticos, algunos personajes andan coqueteando con el PRD y otros dejándose querer. Una de ellas es la exdiputada local **ISADORA SANTIVÁÑEZ**, así como **OCTAVIO CARREÓN**; otro que fue priísta, luego perredista y ahora apoya a Morena, el exalcalde de Guadalupe, **CLEMENTE VELÁZQUEZ**. También el del PAZ, el universitario y actual regidor en Guadalupe, **RAFA RODRÍGUEZ ESPINO**; uno que también ha tenido varios colores, **LALO MENDOZA**, y otros más, como **ADÁN BAÑUELOS** y **MARTÍN CORDERO**, entre otros, que buscan acomodarse entre las piezas importantes... ¿De quién? ¡Del que sea... lo importante es quedar!

## USO DE CUBREBOCAS ¿OBLIGATORIO?

Con todo y que el Gobierno Diferente implementó una fuerte campaña para que el uso del cubrebocas sea obligatorio, mucha gente hace caso omiso de ello, exponiendo y exponiéndose al contagio de Covid-19. Hay que recordar que los diputados locales tienen en la mesa una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado que propusieron a principios de julio, en la que se contemplaría una pena de seis meses a 10 años de prisión para

aquellas personas que, sabiendo que son portadoras del virus, anden por la calle como si nada, contagiando a medio mundo. Con esta desobediencia social, estaría bueno que ya la aprobaran y pusieran en práctica para que la gente entienda que esto es serio; sólo ayer hubo 59 positivos y por ahí va la cifra diaria.

## JUNTOS PODEMOS VENCER AL COVID-19.

Juntos, pero no revueltos, es como podremos vencer a este temible enemigo que ha azotado a todo el mundo. En los países donde el contagio llegó primero, ya tienen cierta experiencia que la están compartiendo a las naciones cuya curva nomás no se aplana -como el nuestro-; así nos hemos dado cuenta de la importancia del uso adecuado del cubrebocas y un ejemplo de ello son dos peluqueras de Missouri, Estados Unidos, que siendo portadoras de Covid-19 atendieron a decenas de clientes y ninguno resultó contagiado. El secreto: tanto las estilistas como los usuarios del salón portaron cubrebocas todo el tiempo y siguieron las medidas sanitarias como es debido, así que, ¡por favor, hagamos caso!

## LLEVAN CANACOSZAC Y ULISES CUBREBOCAS A COMERCIANTES.

La Cámara Nacional de Comercio de Zacatecas, en coordinación con el alcalde de la capital, **ULISES MEJÍA HARO**, repartirá más de 5 mil cubrebocas, de manera gratuita, a igual número de trabajadores del comercio establecido, que han padecido las de Caín con esta pandemia y requieren activar su economía. Así no tendrán pretexto para atender a la clientela y deberán exigir que los clientes también lo porten al llegar al establecimiento.



# POLITQUERÍA



**-A LA CONQUISTA DE GUADALUPE...**

## AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES



**MARÍA DEL CARMEN SALINAS**

Tesorera del Senado de la República.

# Un eje para la prevención de trata de personas: la autonomía económica de las mujeres

*Aquellas mujeres y niñas, que son forjadas bajo la consciencia e importancia de ser autónomas económicamente, serán difícilmente víctimas de este delito*

**E**l pasado 30 de julio conmemoramos el Día Internacional contra la Trata de Personas. Esta fecha debe hacernos reflexionar profundamente, pues se trata de un tema con muchas aristas, lo que hace aún más complejo el proceso de erradicación de este tipo de actividades criminales.

De acuerdo con datos establecidos por el Instituto Nacional de las Mujeres, el 80 por ciento de las víctimas de trata de personas son mujeres y niñas. Este dato nos da luz de la necesidad de realizar un análisis desde la perspectiva de género. Si bien, desde 2012 en México se expidió la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, aún falta un largo camino por andar para lograr eliminar por completo esta actividad ilícita.

Una de las grandes aportaciones de esta legislación es en materia de prevención, pues parte de la premisa de establecer los engranajes norma-

tivos, sociales y culturales para evitar las condiciones de desigualdad que permiten que fácilmente puedan ser inmiscuidas en la trata de personas.

Si bien existen acciones preventivas por parte del Estado, se ha dejado de lado a la autonomía económica de las mujeres, la cual tendría que ser sin duda una de las grandes aliadas para la erradicación de la violencia en contra de las mujeres, así como para la prevención para la trata de personas.

La autonomía económica de las mujeres plantea su empoderamiento económico, buscando a su vez la construcción de una generación de mujeres independientes, que, a través de su inclusión en el trabajo formal, sean generadora de ingresos y recursos propios.

En este sentido, aquellas mujeres y niñas que son forjadas bajo la consciencia e importancia de ser autónomas económicamente, serán difícilmente víctimas de este delito. Con esta afirmación no sugiero que no existan otros grandes pilares para

prevenir la trata de personas, sino que este eje tan importante no ha recibido la importancia que debiera dentro de los planes de prevención.

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**

>Por: Lady MIZZ HUEVOS

# Los Huevazos

de la semana

¿Cómo los va a querer?

## Benedictinos

**COMIENZA** la cuenta regresiva para presentar nuestro nuevo espacio informativo. Tenemos al 80 por ciento la preparación de los nuevos estudios, por supuesto, uno se encontrará en nuestras oficinas habituales, mientras que el otro, en el bello municipio de Jerez.

**MUCHOS SE LO PREGUNTAN**, ¿quién es la nueva titular? Sólo le puedo confirmar que es una periodista -en toda la extensión de la palabra- con más de 17 años de experiencia y que viene a aportar frescura, profesionalismo y objetividad para nuestro medio de comunicación.

**AUNQUE** pisemos callos, la cosa se pondrá más buena, porque como dicen por ahí, el que avisa no es traidor y, ante la negativa del gobierno en turno de mínimo abrirnos las puertas para escuchar, es momento de abrirlas de otra forma.

**COMO LE DECÍA** la semana pasada, ¡lo bueno es que ya se van! Ya que la incompetencia de este gobierno será demostrada con todos los pelos de la mano en la burra, como dirían por ahí... usted conoce la sabrosura que sabemos imprimirle a nuestro trabajo. No se despegue de aquí, porque como dice mi jefe, esto apenas comienza.

## Tibios

**EN DONDE HACE** falta mano dura es en la Secretaría General de Gobierno, que parece que no tiene ni ton ni son. El que hace como que despacha ahí, tiene un equipo que carece de palabra y de muchos hue...sos.

**ME COMENTAN** que un tal **Erik Muñoz**, que calienta la silla vendiéndose como el Subsecretario de Conciliación y Atención Ciudadana volvió a dejar colgados a los locatarios del Centro Histórico, quienes nada más no han tenido oportunidad de recuperarse esta pandemia y menos con la falta de palabra de los del "Gobierno Diferente".

**FUE DESDE** abril pasado que les prometieron míseros apoyos de entre 6 mil y 8 mil pesos para mitigar los efectos de la pandemia, pero nada más a 70 de 400 les llegaron. Le echan la culpa a **Carlos Bárcenas** y **Erik Muñoz**, que se la viven en casa mientras ellos la padecen.

**SE NOTA** el gran compromiso que se aventaron cuando tomaron protesta para servir por y para Zacatecas; aunque ellos, en sus casitas están dándose de lujos, otros que sí la padecen, se quedaron como el chinito, nomás 'milando'.

¡Hasta la próxima semana!

## Divorciados

**CADA DÍA** que se acerca la sucesión gubernamental aparecen nuevos emisarios de los punteros, es el caso de un tal **Calcetines Blancos**, uno que se vende cercano a la dinastía Monreal, pero nada más por mangonear a una de las mujeres más grises de la política zacatecana, **La Chata Luévano**.

**LA POBRE MUJER** ni ha de conocer las redes sociales y menos darse cuenta de lo que publican y no a su nombre, o lo benéfico o malicioso que le representa a ella tener un pseudo asesor en su equipo, que sólo se beneficia del erario público y hace grilla como si le supiera a la política.

**ENTRE TANTO**, el joven -pseudo- estratega hizo berrinche porque 'se voltearon' los amigos imaginarios que tenía dentro del equipo, tal es el caso de **Jesús Padilla**, líder de la bancada de **Morena** en el congreso, **Mónica Borrego**, legisladora del distrito 1 y **Samuel Herrera**, uno que cobra sin trabajar; todos juntos se retrataron con David Monreal, para venderle las perlas de la virgen.

**EL QUE SE DICE** el emisor de la 4T hizo berrinche porque dice, ya granjeó el distrito que controla **Borrego** y quiere su tajada, todo porque sabe que no tiene la posibilidad de alcanzar a **Ulises Mejía** en la Capital, el joven buscaba su premio de consolación. ¿Será que todavía no conoce su lugar?

## Podridos

**SE SABE** que Samuel Herrera llegó al Congreso de la Unión por el arrastre de **Andrés Manuel y Morena** en el 2018. Pero así como llegó, el señor parece que se fue, porcas. Es una luz apagada en medio de una nube de luciérnagas.

**AUNADO A ELLO**, ahora regresa a la entidad contagiado de Covid y su esposa también. Se regresan de CDMX a su casa de descanso, para que los atiendan acá como los virreyes que se sienten. ¡Faltaba más!

**¿SERÁ** que don Samuel no entiende que se deben de dar resultados, en vez de darle más problemas al estado? Pues parece que ni las gracias dio el señor al distrito que representa, menos un apoyo para combatir el Covid.

**ESPEREMOS** que para la próxima ocasión tengamos más visión para elegir a las personas que nos representan, porque había grandes leones pero pocas ideas...



M.F. María del Carmen Salinas

TESORERA  
DEL SENADO  
DE LA REPÚBLICA

## LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES: UN EJE PARA LA PREVENCIÓN DE TRATA DE PERSONAS

**E**l pasado 30 de julio conmemoramos el "Día Internacional contra la trata de personas". Esta fecha debe hacernos reflexionar profundamente, pues se trata de un tema con muchas aristas, lo que hace aún más complejo el proceso de erradicación de este tipo de actividades criminales.

De acuerdo con datos establecidos por el Instituto Nacional de las Mujeres, el 80 % de las víctimas de trata de personas son mujeres y niñas. Este dato nos da luz de la necesidad de realizar un análisis desde la perspectiva de género. Si bien, desde 2012 en México se expidió la "Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos", aún falta un largo camino por andar para lograr eliminar por completo esta actividad ilícita.

Una de las grandes aportaciones de esta legislación es en materia de prevención, pues parte de la premisa de establecer los engranajes normativos, sociales y culturales para evitar las condiciones de desigualdad que permiten que fácilmente puedan ser inmiscuidas en la trata de personas.

Si bien existen acciones preventivas por parte del Estado, se ha dejado de lado a la autonomía económica de las mujeres, la cual tendría que ser sin duda una de las grandes aliadas para la erradicación de la violencia en contra de las mujeres, así como para la prevención para la trata de personas.

La autonomía económica de las mujeres plantea su empoderamiento económico, buscando a su vez

la construcción de una generación de mujeres independientes, que a través de su inclusión en el trabajo formal sean generadora de ingresos y recursos propios.

En este sentido, aquellas mujeres y niñas que son forjadas bajo la consciencia e importancia de ser autónomas económicamente, serán difícilmente víctimas de este delito. Con esta afirmación no sugiero que no existan otros grandes pilares para prevenir la trata de personas, sino que este eje tan importante no ha recibido la importancia que debiera dentro de los planes de prevención.

La autonomía económica de las mujeres se convierte en un pilar para la prevención de violencia de la que son víctimas. Si bien no es el único elemento a considerar, es de suma importancia tenerlo presente para forjar la construcción de una generación verdaderamente libre de cualquier forma de violencia.

La generación de estrategias de prevención debe buscar planes integrales, en el que diferentes disciplinas se conjunten para poder crear verdaderamente una red de protección en contra de este tipo de ilícitos. Es por ello que la independencia económica y financiera tendrá que convertirse en un eje para la eliminación de trata de personas.

Finalmente, aprovecho este espacio para rechazar enérgicamente cualquier tipo de acto que implique la trata de personas, así como para solidarizarme con todas aquellas familias que han tenido el infortunio de ser víctimas de este cruel delito.

Estado32  
.com.mx